



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	MUERTE PRESUNTA
SOLICITANTE:	MARLLELY SOUZA RIS
PRESUNTO FALLECIDO:	LUIS ALFONSO CHAVEZ ORDOÑEZ
RADICACION:	910013184001-2017-00219-00.

Leticia (Amazonas), diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022).

INCORPORESE al expediente el memorial proveniente de la Policía Nacional dando contestación al oficio No. JPFL-SD-13 del 4 de febrero de 2022, en donde informa que una vez revisados los acervos documentales del archivo intermedio, los sistemas de información institucional que administra esa seccional y el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) no se halló proceso investigativo correspondiente al número de cédula de ciudadanía 5300193 del señor LUIS ALFONSO CHAVEZ ORDOÑEZ. De su contenido póngase en conocimiento a los interesados y téngase en cuenta para los fines a los que haya lugar.

Observa el despacho que, a pesar de los múltiples requerimientos realizados a los organismos de emergencia del Municipio de Leticia - Amazonas, estos no dan contestación a los oficios enviados por el Juzgado, razón por la cual el despacho **ORDENA** oficiar a la Dirección General de la Defensa Civil, Bomberos y Cruz Roja, para que por medio de esas Entidades insten a los organismos locales ubicados en el Municipio de Leticia para que den contestación a los oficios expedidos por las autoridades judiciales. Ofíciense remitiendo copia de los oficios remitidos a los órganos de socorro.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 11 DE MARZO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.